

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Vinas Arce

Oficinas y taller Real, 12

Subscription: Una peseta al mes.

Obres porfiados

Unos mendigos de cierta categoría, que tienen cortijos y altos predios; unos pobres miserables, que viven de la alta banca, y de otros asuntos escandaños, unos pobres seres, de condición servil, que no se explican la vida, sin un dolor, que les cruce el rostro, ante un tanto mohinos y cabizbajos, por que el señor Cervantes ha perdido su valimiento en las altas esferas del poder.

Y unos cuantos malandrines y cholones, gentuza de poco más o menos, individuos de escalera abajo, se han empeñado en salvarlo, poniendo en práctica todos los procedimientos; desde los más indignos hasta los más cobardes.

Los mendigos y los malandrines; que han visto la gafe de la Junta, un poco difícil, se han decidido a sorprender al ministro de Fomento enviándole un abanico de firmas, solicitando la preeminencia en Almería del ingeniero de las Obras del Puerto señor Cervantes. Dos asalariados andan de cata en casa como pobres porfiados, pidiendo la limosna de una firma, que proclame la honorabilidad del ingeniero. El caso no es nuevo. Este señor Cervantes de nuestros pecados, vive de la mercadería de la gente cuando se trata de dicesr una prueba de su prestigio ó de su fama.

Hoy, para aparecer como un ingeniero ínta habie, acude á la limosna de la gente, pidiéndola de puerta en puerta, con voz doñante y gesto compungido, sin acordarse que no dan patente de honorabilidad aquellos que dan un mendrugo para quitarse de encima á los pobres porfiados.

No queremos saber, ni nos importa, quienes son los que firman esa esposición que han de dirigir los cervantinos al ministro de Fomento, pero hemos de tomar nota de algunas, porque hay gente, que no sabe firmar y aparece siempre en los lugares preferentes de esas peticiones.

Tampoco nos importa el valor de esas firmas. Hay firmas que valen bien poco, y se cotizan caras; así como algunas firmas, de positivo valor, se consiguen pagadas con catorce cuartos mal contados. Lo que nos importa es que el ministro de Fomento sepa, que esta ciudad odia á Cervantes, como á un enemigo natural; y que está dispuesta a lanzar á los cuatro vientos aquel reo bravo de los tiempos de la revolución: O sobre la ciudad, ó sobre Cervantes.

Esas firmas, recogidas como los donativos para las animas, ó como los socorros para los leprosos, nada significan. Son fi más de mendigos de calidad, de grandes señores que llevan debajo de sus pieles, la certeza de su esclavitud, y que se atreven á todos para recibir los descos del dueño y señor, que les domina. Si esos mendigos, se acercaran un día á las puertas de los verdaderos ciudadanos para pedirles un poco de misericordia para el gran defraudador, sería cosa de decirles.

— Largo de ahí, gentuza, los hom-

bres honorables no necesitan pedir limosnas de honorabilidad; ni vosotros pobres perdioseros, más calificados para pedir. Decir más bien que defendeis la copa boba de la Junta del Puerto, por que en vuestra vida de grandes miserias y de grandes renunciamentos, no habéis dado con otro lugar más apropiado para esconder vuestra vagancia y para fundamentar vuestros negocios ilícitos.

Las infamias del caciquismo

Deber inexcusable del nuevo Gobierno

Los vergonzosos sucesos ocurridos en Almería son sobrado conocidos para que haya necesidad de hacer nueva relación de esas escandalosas legalidades. Almería que es un pueblo noble y honrado pide como acto de justicia, á que tiene indiscutible derecho, que se le libre de la ominosa tutela de un cacique inmoral que, tras enriquecerse á fuerza de fraudes, quiere imponerse á sus acusadores con las tropezadas del matonismo.

Los delitos de que se le acusa están probados hasta la saciedad. No hay agacías posibles para poner en duda que en la construcción de los buques del puerto, la estafia asciende á 70.577 duros. Tampoco cabe poner en duda, por que son muchos los testigos de cargo, que, con los fondos de la Junta de obras y aprovechando sus empleados, ha edificado una magnífica finca, en la que hay unos cuantos edificios de 150 metros de profundidad. Es evidente que ha sobornado á todas aquellas autoridades que pudieran llevarle a presidio, y que, para las que quisieron campir sus deberes, tuvo coacciones y represalias indignas. No hemos, pues, de resñar el extenso coral de sus delitos, por estar seguros de que todos y cada uno de los componentes del nuevo Gobierno tienen la evidencia de que no hay falsedad en las acusaciones. Ese cinico defraudador, cuyas propias declaraciones son las más incontestables pruebas de su culpabilidad, no sólo empujó su nombre, sino que quiso mancharlo también con la sangre de un pueblo honrado. Para ello ha reclusado la hez del matonismo preclusivo, azuzándole contra aquellos que son paladines de los intereses almerienses. Precisamente ayer llegó á nuestro conocimiento un hecho que revela la desproporción de ese cacique. Por sus insidias se le ha sido concedido un encargo en la Delegación de Hacienda á un sujeto apodado «El Morao», cuyos antecedentes no pueden ser más pésimos. Una de sus recientes fechorías consistió en disparar un tiro en la puerta de la cárcel—cuando la banda de música daba una serenata en honor de don Antonio Fernández Burgos, que se hallaba detenido por un artículo publicado en EL PUEBLO—, por cuyo hecho, que afortunadamente no originó desgracias, fué multado por el gobernador con 500 pesetas. Como la

conducta de ese sujeto no puede ser más indigna, los empleados de la Delegación de Hacienda han protestado contra el nombramiento, y el delegado, en vista de esa actitud, no ha querido darle posesión.

Vergüenzas como esta las come á diario ese cacique odioso, que parece tener empeño en provocar una catástrofe. Como comprenderá el Gobierno, seguir amparándole y negarse á dar satisfacción á las legítimas demandas de Almería, es una loca temeridad que haría caer sobre los ministros el más absoluto descrédito.

Almería toda—entiéndalo bien el nuevo Gabinete—pide que la libren de ese caciquismo inmoral y perturbador. No hay un solo almeriense que no lo odie. A los aquellos que vivieron siempre ajenos de la política, han convertido en empeño de honor conseguir que se le traslade. Ese cacique no cuenta en Almería más que con aquellos elementos, ajenos á los verdaderos intereses de la población, que consisten en la complicidad por la fuerza de los intereses creados. Y buena prueba de ello que no hay un solo almeriense entre los comisionados que han venido á Madrid á contrarrestar la campaña moralizadora. No es, por tanto, la justicia, sino la propia dignidad personal de los que componen el nuevo Gobierno, la que exige que, sin peral de tiempo, se decrete la cesantía del defraudador y se le entregue á la severidad de los Tribunales. De lo contrario, Almería tendrá derecho á pensar si la pasividad tendrá como razón móviles inconfesables. (De El Radical.)

NO LO HAY MEJOR
Vino Valdepeñas fino para mesa, tinto y blanco. Litro 45 céntimos, arroba peseta 675. Se sirve á domicilio desde 4 litros.—Café Suizo.

LO DE ALMERIA

Contra el caciquismo de Cervantes

Nos han visitado en nuestra redacción el director de EL PUEBLO, don Almería, y don Antonio Fernández Burgos, conocido procurador de la municipalidad, elegido concejal recientemente, y que ha hecho declaraciones solemnes, renunciando á la pléfica inmoráquica, asusado profundamente de ella. Ambos nos han hecho manifestaciones gravísimas de lo que en Almería está ocurriendo, á causa del caciquismo apesantado, omisivo del ingeniero de la Junta de obras del puerto y jefe político idóneo de la provincia, don Francisco Javier Cervantes.

Vienen en reclamación de justicia, pues la vida es imposible á las personas que quieren luchar por la legalidad y el derecho en Almería. Al señor Fernández Burgos se le ha suspendido en el ejercicio de sus profesos; que era un medio de servir. A director de EL PUEBLO se le ha entruido la imprenta, imposibilitando así la salida del valiente periódico.

EL GLOBO PANERIA Y SASTRERIA

Acaban de recibirse un inmenso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE é HINDERBURG última creación de la moda.

Novísimos modelos en gabanes, pellizas y trajes confeccionados.

Depósito de géneros ingleses.

¡OJO!—Conviene á vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.

PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

Verdaderamente, el escándalo de Almería ha adquirido proporciones que obligan necesariamente á intervenir á los altos Poderes.

De la gestión del señor Cervantes dan idea estos dos hechos enormes: en las cuentas de la Junta de obras del puerto hay un partida de «ochocientas pesetas» por el lavado de trapos durante un mes; otra de 1000 pesetas por la limpieza de dos urinarios. Hay en la cuestión curiosa y algunas historias de contrabandistas, con de los muy ingeniosos contruistas en los matorrales miserables. Casos de obras adjudicadas á un testaferro, con sumas equivocadas y sin garantía para el Estado. ¡Un hurro!

Pero el pueblo de Almería, que se ha decidido á mudar el nombre que le ha estado vejando durante tanto tiempo.

El movimiento contra el señor Cervantes es un movimiento popular, que no por lo menos de triunfo, así lo esperamos, como si con una energía sin límites, en el camino que se ha emprendido.

Cuando un pueblo sufre á un cacique, y, especialmente, á un cacique del carácter de don Francisco Javier Cervantes, después de haberle conocido, denunciado, y una idea espiritual lastimosa, ó una gran depravación moral.

(D. «El Socialista»)

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. Preside el primer elemento alcalde señor Juncos y asisten los señores López Rodríguez, Bustos, Moreno Nieto, Tamayo, Sánchez Pico, Pérez Barrio y Navarro.

Se da lectura del acta anterior que es aprobada y se pasa á dar cuenta á los asuntos puestas á la

ORDEN DEL DIA

Extracto de los acuerdos de Noviembre último.

Aprobados. Factura de 112 pesetas por escobas para la Plaza de Armas.

Se acuerda pasar á informe de la Comisión respectiva.

11 de 4375 por material de escritorio para el Ayuntamiento.

Pasa también á informe de la Comisión.

11 de 133 45 pesetas por material de Parque de desinfección. Como el anterior.

11 de 999 88 por los gastos conminados en las relaciones de concurrencias de los días 14 á 15 de Noviembre último.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

Oficio del señor presidente de la Sociedad de maquinistas y fogoneros solicitando contribuya el Ayuntamiento en la suscripción abierta para aliviar su situación.

Se acuerda conceder un socorro de 250 pesetas.

Escrito de don Miguel Gabin Roldán, interesando la devolución de la fianza que constituyó para garantía de un contrato de arrendamiento sobre el Ahijado.

Pasa á informe de la Comisión de Abastos y de Contraditas.

11 de don Nicolás Fernández interesando se declare finalizado el contrato de arrendamiento del local del Parque de desinfección.

Se acuerda dar por terminado el contrato provisionalmente y facultar á la Alcaldía para que busque otro local.

11 de varios vecinos de las calles de Santa Rita y Murcia solicitando se trasladase el Parque de desinfección.

Enterados. Oficio del Gobernador civil rombiendo escrito de don Antonio Lades para que se inicie el expediente de expropiación para las obras de la calle Muelle.

Pasa á informe de la Comisión de Ornato.

Factura intrinada de la peña y cebada suministradas por las caballerías del puerto.

Aprobado. Factura de una lamparera de reparación con esmalte espectral en la Fuente de la ciudad.

Se acuerda facultar á la Alcaldía para cuando haya medios realizar las obras.

Vase á informe de la Comisión de Hacienda.

Aprobados. Varios informes de la Comisión de Beneficencia.

Se aprueba quedando algunos de ellos sobre la mesa.

DESPUES DE LA ORDEN

Se da lectura á la carta que la Compañía del Sur ha dirigido en contestación á la del Alcalde con motivo de la huelga de maquinistas, quedando en erada Corporación.

El señor López Rodríguez ruega conste en acta el sentimiento que ha producido á la Corporación la muerte de don Andrés Díez Galvez que desempeñó el cargo de concejal de este Ayuntamiento, acordándose así y levantándose acto seguido la sesión.

¿Quiere usted ganar mucho dinero? le dirá la forma de conseguirlo sin que le cueste nada.

A. Riva.—Real, 16.

“LA FUNERARIA”

SUR DE ESPAÑA

EN PLENA HECATOMBE
El mitin en Granada

La Sociedad de maquinistas y fogoneros, piensa celebrar un mitin de protesta, en la vecina ciudad de Granada. Tienen el propósito estos sufridos obreros, de llevar sus co-

razas a la mas lucida del conflicto creado por la huelga, para concretar la responsabilidad de las autoridades y las de la compañía.

La fecha del mitin parece que sera el dia 19 del corriente y sabemos que a dicho acto asistirán valiosas representaciones del comercio y de la industria regional.

Asi mismo proyectan la celebracion de actos analogos en Linares y Guadix.

Nos parece muy atendidos los propósitos de los maquinistas y fogoneros, por que de esta suerte, y gracias a la sinceridad de sus palabras podrá conocer la region, andaluza la verdadera situacion de esta compañía, y su relacion entre el personal y la cuarta Division.

Nada más oportuno en los presentes momentos que asistir a la trama de lo que existe entre los que tienen que hacer cumplir la ley y los que faltan a la ley desvergonzadamente.

El correo de ayer

El tren correo número 2 de Linares para este, del día 13, llegó a nuestra capital con cuarenta y cinco minutos de retraso.

Muy oportuno no caber, y a nadie de la cuarta division se le ha formado expediente ni se ha separado del servicio.

Piden y no le atienden

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, para cubrir algunas máquinas de las que le han inutilizado los coches, ha pedido (señ), a Mañana, Zaragoza y Alicante y cobres para reparar otras.

Los madrileños han contestado que en el verano, estudiarán la proposición.

Eso le faltaba

Teniendo que afrontar el tráfico que produce seis nuevas minas, a la Compañía de Madrid-Zaragoza y Alicante, esta ha pasado telegramas al Sur, reclamando todo el material móvil que le tiene facilitado.

La medida le ha puesto en prácticas, no facilitando mas que lo que tiene en reserva.

El tren mixto número 3 del día 11 este tren llegó a Guadix con hora y media de retraso, llegando a las 10:30 en vez de las 8:00.

Al llegar a Doná María, el maquinista no pudo parar en su sitio, dando lugar a un accidente que causó graves riesgos de los pasajeros y material de ferrocarril.

El señor Tudela, recibió la denuncia de uno de los viajeros, que como es lógico se vio en menos de un instante.

Las máquinas 41-61-y-104 indúces

El día 11 del corriente se encontraron a la máquina 41 descarrilada en Santa y la 61 y 104 en Gergal en la misma situación.

Hemos llegado al momento de no saber quien es peor si la Compañía o la cuarta Division.

Para que se viva en España en la miseria o en la Fomeca

Nuevo abuso

La Compañía de la muerte, ha ordenado que para que no se note los

grandes retrasos, se suprima el tiempo reglamentario de parada en las estaciones.

Denunciamos este hecho por ilegal y peligroso, y a la cuarta Division por inútil y costosa.

Como las corridas de toros Hace unos días, que se anunció en Guadix un especial para Baza, y aún no se ha hecho.

Esto demuestra, la calidad de los maquinistas y fogoneros, y la cantidad de locomotoras de que el Sur dispone, y lo necesarios que son los huelguistas.

Tren mixto número 3 del día 12 Este tren, llegó a Guadix a las 10:45 ó sea «una hora cincuenta y cinco minutos de retraso», por cuyo motivo, se suprimió la «parada reglamentaria» en dicha estación, para poder enlazar en Baza y en Morada con el expreso.

Después del «abuso» de suprimir la «parada» en Guadix, no les valió, pues al llegar a Feneles quedó el tren detenido por inutilidad de su máquina. Así lo declaró telegrama pasado a este fin. El señor Estívar, presenció lo ocurrido.

Diputación provincial

Asamblea provincial Ayuntamiento. Cuatro se reunió la Diputación provincial, preside el señor Giménez Canga-Argüelles y asistieron señores Argüelles, Monreal, Lozano, B. Lina, Rueda Molina, Salar Bayona, Muñoz Saavedra, Linares, Muñoz Calderón, Toro Delgado, Paragöz.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada, Orden del día.

La Beneficencia provincial El señor Giménez Canga-Argüelles habla de la situación económica de la casa provincial que cada día se hace mas insostenible y muy en particular en lo que se refiere a los establecimientos de beneficencia, cuyo problema va tomando caracteres de difícil solución.

Condena con dureza el caciquismo apañal y abandono de los alcaldes a los que no hay modo ni manera de hacerles ingresar sus deberes por Contingente provincial.

Termina el señor Gilérez exaltando el celo de los señores diputados para que obliguen a los alcaldes de sus respectivos distritos para que ingresen.

El señor Muñoz Saavedra habla a continuación de la crisis económica porque atraviesa la Corporación provincial y dice que no hay mas que un dilema: o administrar bien o presentar la dimisión a todos los diputados.

El señor Lozano se muestra con firmeza en lo expuesto por el señor Muñoz Saavedra y dice que debe de empezarse por hacer economías, suprimiendo empleados sino se pueden costear tanto; y último caso ruega a los señores diputados que vayan a la Comisión de Hacienda para buscar solución.

El señor Rueda Molina expone que desgraciadamente la situación de la Diputación es bien difícil en las actuales circunstancias.

Excita el celo de los Diputados para que con todo interés trabajen para ver el medio de allegar fondos a la casa provincial, haciendo que los

pueblos de sus distritos ingresen cuanto ante sus éxitos por contingentes.

Está conforme con ir a la Comisión de Hacienda y llevar un espíritu de economías, suprimiendo todo aquellos gastos que se crea que se deben eliminar.

El señor Muñoz Calderón se adhiere a lo manifestado por sus compañeros en lo referente a la implantación de economías, eliminando gastos que no sean precisos.

Ruega a la presidencia le diga si ha averiguado las causas que han motivado la escandalosa subida de las pensiones en los establecimientos de Beneficencia, pues antes costaban estas pensiones a diez y seis céntimos diarios y hoy ha alcanzado la suma de una peseta cincuenta céntimos: o sea tres veces más que antes.

El señor Giménez dice que la subida de estas pensiones obedece a las dificultades por que se tropiezan para hacer los suministros de víveres a los establecimientos benéficos que por efecto de la situación difícil por que se atraviesa que no permite adquirir las mercancías directamente y con pago al contado con lo que se obtiene una gran rebaja del precio de las mismas.

El señor Muñoz Calderón dice que le han satisfecho las manifestaciones del señor Gilérez y elogia su gestión presidencial.

Otros asuntos Se da cuenta de varias peticiones en las que se solicitan aumentos de sueldo, quinquenios etc. etc. y el señor Lozano dice que no pueden resolverse por haberse votado a desfilam-

El señor Bal.án no está de acuerdo con el señor Lozano y cree que deban de resolverse esas peticiones. Puesta a votación, se acuerda pasar a informe de la Comisión de peticiones con el voto en contra del señor Lozano.

Después se dio cuenta de varias reales cédulas de arbitrios, fidej. de gastos de la Beneficencia provincial, ingresos en el manicomio y otros asuntos de esas clases, suspendiendo la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, nuestro querido amigo don Andrés Diaz G. Viz.

El finado ocupaba en la actualidad el cargo de juez de instrucción del partido de Loja; por su carácter bondadoso y sus cuantiosas morales contribuciones, se hicieron en vida, gran número de amistades, así como obtuvo el cariño y la simpatía de cuantos le trataron.

A su entierro verificado ayer tarde, asistió un público numerosísimo. Eviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y en particular a la esposa e hijos.

Ayer tarde falleció en nuestra capital don Esteban Viciana, persona conocida y amada en esta capital, donde contaba con grandes simpatías. Su muerte ha sido sumamente dolorosa.

Eviamos a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los indóneos de Almería

Por la prensa nos enteramos de lo ocurrido en la redacción de nuestro colega EL PUEBLO, de dicha población.

Unos enmascarados penetraron en ella, rompiendo todas las máquinas, muebles y cuanto encontraron al paso, agrediendo tam-

Jabonera montanesa "LA CAMELIA" SANTANDER
Pinta azul--Pinta castaño
Oleina, blanco especial
Amarilla extra marca
LA CAMELIA
en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.
Los mejores para el lavado de ropas.
Agentes para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés
A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN.
Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.
Para informes y prospectos dirigirse a los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Linea de Vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

Sombreros de Señora
Ultimos modelos. Grandes novedades
La distinguida señora doña Joaquina Ibáñez, acaba de llegar de Madrid, en donde ha adquirido grandes existencias de sombreros de las últimas novedades y preciosos modelos de las más importantes casas de Madrid y París.
Serán expuestos al público en la casa núm. 11 de la calle de Ricardo. Ningún establecimiento de la capital podrá competir en los precios. Hay toda clase de adornos y se hacen toda clase de reformas.

La Ciudad de Londres
Tejidos de todas clases para Señoras y Caballeros.
Gran Sastrenta única en uniformes militares.
Es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.
José Molina e Hijos.
Granada 2, ó Puerta de Pusebena.

Drogueria "El Arco-Iris"
Gran surtido en colores, barnices, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc.
PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA

SECCION JUDICIAL
Señalamientos para hoy
SECCION PRIMERA
Causa del juzgado de Almería contra Joaquina Diaz por el delito de robo.
Abogado: señor Benitez.
Procurador: señor Roda.
SECCION SEGUNDA
Causa del juzgado de Canjáyar contra Sebastián Enrique Martínez y otro, por el delito de denegación de auxilio.
Abogados: señores Cassinello y Padilla.
Procuradores señores Navarro y Cassinello.

UN ROBO
En la calle del Conde Ofalia número 9, se comenó ayer después de las seis y media de la mañana un robo de tuberías de la instalación del gas.
Los cacos, para efectuar el robo, tuvieron que penetrar en la casa, y seguramente habrían dado lugar a la axilisis de sus moradores, si no se apercibe el dueño de la vivienda.
Del hecho se dió conocimiento al inspector de policía, y según nos dicen, el señor Luuecas, no hizo nada por descubrir a los autores del hecho.
Si la policía no ha de dedicarse a perseguir a los autores de estas hazanas, no sabemos cual es la misión de ese cuerpo que cobra precisamente para garantizar las vidas y las propiedades.

ANIS DE LA CORONA
Societateanís dulce,
El Diario de Velez Rubio

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisca y Ana Uclés Sánchez, Amparo Plaza Galardo, Mario Muñoz Guerrero, Rafael Pallan Martínez y Miguel Cervantes Gongora.

DEFUNCIONES

Andrés Díaz Galvez, Bernabé Padilla de las Heras y José Escoriza Cerdán.

CASAMIENTOS

Ninguno.

UNA DENUNCIA

El Inspector de policía Sr. Illuecas, denunció ayer al Juez de Instrucción Sr. Cipriá Rodríguez Urdiales de un robo de una mujer que ocurrió en las noches pasadas en esta capital. Esta denuncia está fundada en que dicha mujer es clandestina por no haber sido presentada antes de su salida en el Gobierno civil para su autorización y además varíanse en ella conceptos injuriosos para la mencionada autoridad.

INFORMACION

Nuevas policías

Ayer tomaron posesión de su cargo los vigilantes recientemente trasladados a esta capital don Manuel García Abollado y don Isidoro Acuña Caballero.

Detención de dos reclamados

La Benemérita de Adra ha detenido a Francisco y Rosendo Maldonado Sánchez los cuales han sido puestos a disposición del señor Juez de Instrucción del partido que los tenía reclamado.

Una relación

El Gobernador civil ha remitido a la Su-

perioridad una relación de los mitines y reuniones celebradas en local cerrado durante el pasado mes de Noviembre. Asiende el numero de reuniones y mitines a nueve, una convocada por los dependientes de comercio, siete de propaganda electoral del «Bloque ciudadano» y una contra el caciquismo local que inspira el señor Cervantes.

Por robo

La Ben mérita de Berja ha detenido al vecino de la misma Francisco Cabrera Sevilla, autor del robo de 25 pesetas a su convecino Gracián Villegas Valdivia.

Detenidos

La Ben mérita de Huelva ha detenido a los vecinos de aquella villa Juan Gómez Giménez, Jaime y Hermenegildo Oller Giménez, Pedro García López y Juan Segura Garoía por haber penetrado en un cortijo propiedad de Jaime Parra Mena y al ser sorprendidos por este el Pedro García le descargó un palo en la cabeza que le produjo una herida, mientras que otro le amenazaba con un revolver.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juez Municipal de aquella villa.

Se vende

Una casa de nueva construcción. Darán razón en la calle del Lucero número 14.

Se venden

En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísima báscula, y otros muebles en perfectísimo uso. Razón Regocijos 57.

Habilitado

Don Faustino Olea Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, Habilitado de Clases Pasivas a precios económicos, insuperables; caso de necesidad anticipa dinero; a sus clientes, Habita calle de la Palma núm. 48.

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y a dos fachadas, calle de Quintana núm. 11. Darán razón en dicha calle núm. 14

Fonda Española Real 35

El dueño de este establecimiento, deseoso de atender a su distinguida clientela y a pesar de lo elevado de los artículos de primera necesidad, desde mañana se servirá pupillaje completo desde dos pesetas diarias en adelante.

Pe manentes y familias de más de tres personas, precios convencionales.

Se vende baratísimo

Un mostrador con tablero de caoba, 8 metros largo. Una estantería con hojas de cristales, de 4,10 ms. largo por 2,75 alto, y dos treros estantería, forrados por detrás de madera, uno de 1,10 ms. largo y otro de 2,40 ms. Informarán. Tiendas 24 (Fotografía).

Ofrezco local adecuado para tener depósito de barriles de uvas para la próxima Pascua.

Informará Manuel Paso, Alberto Aguilera, 43, Madrid.

Pimiento molido

Extremeño para embutidos y especias molidas de todas clases. Castelar 5, esquina a la Glorieta de San Pedro.

JOSÉ ABAD NOVIS

Minería

Dña. Hortencia Callejo Chaves en nombre y representación de don Juan Hernández Parra ha presentado un escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno civil, autorizando a don Antonio Fernández Latorre para que pueda retirar

el título y plano del registro minero titulado «Mérida» número 33.122 del término de Puñpí.

NULIDAD DE REGISTRO

Don Juan Fernández Murcia ha presentado el mismo escrito solicitando que sea decretada la nulidad de los registros mineros números 33.357, 33.388 y 33.389 que contra la tramitación del registro de su propiedad «Por sexta vez» número 33.300 y que se le dé vista a los expedientes respectivos sobre los terrenos de la finca «Santa María» desde que caducaron en 1.912 hasta el decreto del Gobernador publicado el 6 de Noviembre último.

REGISTRO

Don Francisco Clemente Barza ha presentado también escrito solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «San José» n.º 33.421 del término de Huelva de Almería.

Manzanilla EL CHARRO, premiada el año pasado en Londres con diploma de honor y medalla de oro.

Es la mejor. Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Drogueria, -Calle de Granada, 25.

Arboles frutales de Aragón

Para informes y pedidos a los señores AZNAR Y TONDA. Paseo del Principe.

Torbio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. P. DE NICOLAS SALMERON 22211.

Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informarán EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de las Cruces, núm. 40. A su clientela dá participaciones para la jugada de Navidad en los números 6.565 34.045 y 43.583.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo. De 2 a 4.

DOCTOR M. MARIN

Consulta del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de Paris é Hispano Americana. Consultas de 7 a 10 de la mañana y de 2 a 5 tarde. P. DE PURCHENA 3.

Berriles de uva

Sección propia para legados, puestos en domicilio Madrid el mismo día de efectuarse el cobro. Para informes, establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN, REAL, 35.-Almería.

LIBRAS ESTERLINAS

Se compran por los Banqueros Hijo de Sr. Juan Gutiérrez S. en L. PRINCIPAL 74. Imprenta LA CIUDADANA

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 ALMERIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido recién las novedades para la presente estación

Gran variedad en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, frazadas de lana y algodón para camisas, cuellos y demás cosas para el hombre, y para tapicerías, sillas, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisetas, pantalonetas de punto en lana, hilo y algodón, camisas para estalero, casacas, paños, colchetas guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, sedalira, crage, nilla y tul para guías, mantas de lana para cama y viaje, buñacas y tapabocas de lana, astrakan y piriños, tapetes de yute, paño y cañamazo. Mosquiteros, almohadas y cojines de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, tallas rusas y de hilo, bordadas caladas y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillos negros para lutos, cambay inglés, géneros para corsés, piques, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trages de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluches, velos y mantillas, de chantilly y almagro. Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, peierinas, jaretónes, abrigos de lana para señoras, abrigos de punto, pirineo y astrakan, para niños y otra infinidad de artículos. Gabanes y pellizas para caballeros y niños a precios increíbles. En cuellos y mangos de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad. No comprar pañería para trages de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, las vendemos a precios muy educados.

ARTICULOS RECLAMO

Table with 2 columns: Description of items and Price in pesetas. Items include abrigos, paños, fanelos, belitos, cuellos, piezas, bufandas, gabanes, blusas, chales, pellizas, chales, stores, camisetas, and colchas.

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace a sus compradores.

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar a nuestra distinguida clientela de pañería, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma se ha cometido el gusto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna una sección de SASTRERIA a cargo de un reputado cortador madrileño y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares eclesiásticos y trages de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almeria-Bilbao-Cádiz-Cartagena, Gijón-Granada-Málaga Palma de Mallorca-Santander, Sevilla-Valencia-Valladolid-Zaragoza

Ropas confeccionadas

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Peletería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,

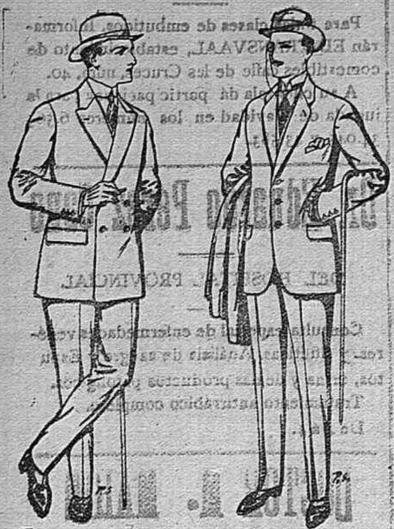
Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Precio fijo

Ventas al contado

Pidase el Catálogo General



Trajes de cheviot patén, etc. De pesetas 27 á 85. Trajes de patén cheviot etoétera. De pesetas 17'50 á 80



Trajes de lana negra azul y de color, para señora. A pesetas 85.



Trajes de patén vicuña ó jerga para niños de 10 á 16 años. De ptas. 14 á 50. Trajes de jerga negra ó azul para niños de 4 á 9 años. De ptas. 5 á 10.



Gabanes de patén cheviot etc. De pesetas 55 á 105. Gabanes de patén, melton y cheviot. De pesetas 25 á 100.



Juego de pieles imitación perfecta al renard negro. De pts. 40. á 45



Trajes de lani-lla para niñas de 4 á 12 años. De pesetas 20 á 35. Trajes de lana para jovencitas de 13 á 16 años. De pesetas 40 á 45.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Inguierdo y O. CADIZ

Servicio fijo y rapido con docenas mensuales



Principe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. Espacio etc, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de merita mercante español y con su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas. NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagará medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchona, 4 Almería

Disponible

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Leza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Plazas, 8.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

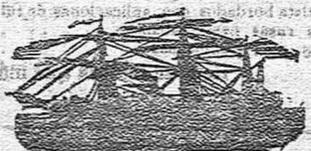
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—Almería.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO De la línea Turia Saldrá de Almería el miércoles 17 de Diciembre á las 6 de la tarde. Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 31 de Diciembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Hare más informes á sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C

PASEO DEL PRINCIPE